

# MUERTE POR ATROPELLO EN LINEA FERREA



Cerca de las 20:50 de este sábado 22 de enero de 2021 ocurrió un accidente donde el tren impactó a un vecino, presuntamente de la Ciudad Satélite, causándole la muerte. El hecho está siendo investigado.

Por causas que se investigan, un varón de alrededor de 45 años resultó muerto al ser embestido por el tren de carga que circulaba en esos instantes por la vía férrea. El hecho ocurrió en las cercanías de Camino a Melipilla con calle Etiopía, Villa El Abrazo de Maipú. En el lugar se hizo presente bomberos con su carro de rescate y luego la policía de Carabineros.

Se esperan los peritajes para dilucidar las causas y luego que el Juez determine el levantamiento del cuerpo para que sea trasladado al IML

---

## COVID: BAFONA SUSPENDE SU

# ACTUACION EN MAIPU

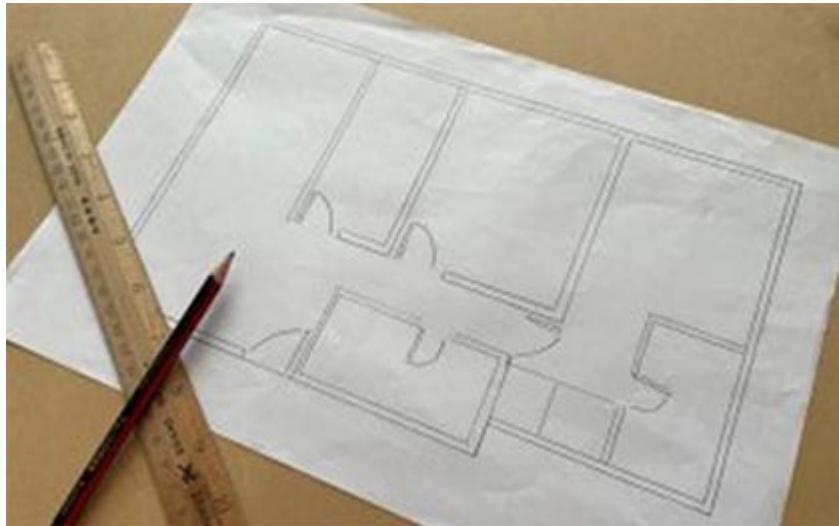


El Ballet Folclórico Nacional, Bafona, suspende su presentación en laertura del festival folclórico, José Luis Hernández.

El ballet folclórico Nacional debió suspender su presentación este viernes 21 de enero en laertura del Festival Folclórico José Luis Hernández que se realiza este fin de semana en Maipú. La causa es que uno de los integrantes tuvo síntomas de Covid19 y por precaución y teniendo en cuenta el contacto estrecho que se tiene en los ensayos, se tomó esta determinación. La fuente es directa del Bafona a través de un artista maipucino.

---

**A ley proyecto que extiende plazo para regularizar viviendas y edificaciones**



La iniciativa, iniciada en mociones refundidas, modifica la denominada “Ley del Mono”, ampliando en un año el plazo para acogerse al procedimiento de regularización de viviendas. También, establece un nuevo

plazo para la regularización de edificaciones destinadas a microempresas inofensivas o equipamiento social.

En condiciones de convertirse en ley de la República quedó el proyecto sobre vigencia de los procedimientos excepcionales de regularización de viviendas y de edificaciones destinadas a microempresas inofensivas o equipamiento social (boletines 13860 y 14676).

La propuesta, originada en mociones refundidas, efectúa una nueva modificación a la Ley 20.898, conocida como “Ley del Mono”. Ella establece un procedimiento simplificado para la regularización de viviendas de autoconstrucción.

En concreto, el texto propone ampliar en un año el plazo para acogerse al procedimiento de regularización de viviendas. Para esto, establece que sea de 7 años, desde la publicación de la Ley 20.898. Es decir, del 4 de febrero de 2016 al 4 de febrero de 2023.

Sobre la regularización de edificaciones, la norma actual detalla que la vigencia se encuentra vencida. El plazo para acogerse al procedimiento de regularización era de 3 años, desde la publicación de la ley. Es decir, del 4 de febrero de 2016 al 4 de febrero de 2019. Dicha caducidad no fue renovada por la Ley 21.141.

El proyecto, que ingresó el 28 de octubre de 2020, proponía prorrogar el plazo de vigencia, de 3 a 6 años, dado que venció el 4 de febrero de 2019. Fue ahí donde se buscó renovar su vigencia hasta el 4 de febrero de 2022.

En ese contexto, la moción despachada a ley **propone establecer una prorroga hasta el 4 febrero de 2023.**

### **Equipamiento comunitario y otros**

Durante la tramitación del proyecto, la Comisión de Vivienda incluyó en lo que respecta a la regularización de equipamiento social, el equipamiento comunitario. Esto consiste en edificaciones destinadas al culto religioso, de cualquier religión; a los recintos destinados a actividades deportivas; sedes comunitarias; juntas de vecinos y, en general, a sedes sociales de organizaciones sin fines de lucro.

Lo anterior, con el objeto de no extender el trámite legislativo.

Finalmente, la instancia estableció que estas prorrogas eran excepcionales, para no provocar efectos contradictorios con el régimen general aplicable a la edificación de inmuebles.

De lo contrario, se podría inducir a las personas a no cumplir con la norma general, bajo el pretexto de utilizar el procedimiento para la regularización de segundas viviendas. Eso, según se explicó, escapa del objeto de la propuesta despachada a ley.

Enero 19, 2022

---

# PATENTE NO APROBADA POR EL CONCEJO SE PAGO VIA INTERNET

- ☒ Trascendido indica que patente que debía estar bloqueada por Rentas Municipales por no ser aprobada por el Concejo habría sido pagada.

Movimientos y hermetismo se cierne al trascendido que una patente que fue bloqueada por el Concejo Municipal fue finalmente pagada por Internet. Dos Jefaturas estarían en proceso de traslado con nota de demerito.

La patente sería de discotheque del Espacio Don Oscar que al no ser notificado y bloqueado pudo pagarla sin ningún problema. La fuente indicó que no es culpa ni menos problema del usuario, sino que una desinteligencia al interior del municipio.

Los descargos indican que no habría orden, memo, ni menos decreto para el bloqueo de dicha patente. Aun así, es imposible creer que esto sea verdad y seguiremos buscando una tercera fuente.

**ULTIMA HORA:** Solo se pudo comprobar que la patente está pagada, los cambios de jefaturas están por verse. Un requerimiento hecho por la Espacio Don Oscar fue rechazada

## EXTENSION DE LA NOTICIA

La tercera fuente indica que se pagó la patente Enero-Junio, primer semestre 2022, Salón de baile y discoteca, el 17 de enero de 2022, pero que de nada servirá ya que para ser efectiva debe tener la aprobación del Concejo...que no la tiene.

Un abogado nos señala que el tema es para largo, ya que la queja en la justicia será de largo trámite y el municipio ha perdido todos esos juicios anteriores, porque mientras el

dueño de la patente cumpla con los requisitos legales, la patente debe ser extendida.

---

## **PATIN CARRERA LOS HEROES SE LUCE EN REGION DEL BIO BIO.**



A falta de ayuda nace el corazón deportivo, en esa instancia es que el Club de Patín Carrera Héroes de Maipú viajó a competir en un torneo en Coronel, provincia de Concepción.



Los deportes en Maipú son sin duda un camino a desarrollar el físico, el compañerismo, la superación, pero además de competir, crea una disciplina de vida, algo que las autoridades entienden a medias y no se deciden a entregar las herramientas necesarias para masificar unas 20 disciplinas deportivas de amplia práctica en Maipú, lamentando algunas desparecidas que incluso tuvo un sudamericano en Maipú.

Es así como Patín Carrera Los Héroes, sin mayores aspavientos viajó a la comuna de Coronel a participar en el Campeonato

Nacional de Clausura, categoría Intermedia con clubes de todo Chile, que suman más de 300 deportistas.



Nuestro Club con mucho orgullo representó a la Comuna de Maipú, señala su presidente Cristian Figueroa Carrasco (a su vez (Entrenador) con 5 competidores: Felipe Figueroa, Isidora Figueroa, Benjamín Vargas, Samantha Molina y Jamell Meran obteniendo dos terceros lugares, superando todo pronóstico.

El campeonato se realizó en la comuna de Coronel los días sábado 15 y domingo 16 del presente mes donde se logró asistir con mucho esfuerzo a dicho campeonato, concluyó el dirigente.

---

**ESTE VIERNES COMIENZA  
FESTIVAL DE MUESTRAS  
FOLCLORICAS EN MAIPU**



Doce muestras folclóricas tendrá el 11º Festival José Luis Hernández, incluido el BAFONA que integra Jaime Hernández, hermano menor de José Luis Hernández cuyo nombre lleva el Festival.

Evento se inicia el

viernes a las 19:30 horas en la ex Medialuna.

El programa contempla este jueves 20 de enero un pasacalle que partirá a las 18:00 horas desde el Templo hacia el Teatro Municipal, donde caminaran cantando y bailando los conjuntos participantes, trasladando la imagen de la Virgen desde el Santuario a presidir el festival, como se estilaba en los anteriores festivales.

El Festival se realizará en el Anfiteatro Municipal, ex Medialuna, que la ex alcaldesa denominó Plaza de los Toros, sin saber que allí se realizó una corrida de toros para celebrar los 400 años de la fundación de Santiago y que luego adaptada a las tradiciones del campo se convirtió en una Medialuna, donde el año 60 se corrió un Champión de Chile, siendo parte importante de la historia con sus dos toros de Miura que se trajeron de Europa especialmente para los 400 años que fue fiesta nacional; hoy, los toros son mudos testigos desde hace 82 años de lo que ha ocurrido en ese lugar, incluida la mancha negra del año 1973.



Manuel Arenas, presidente de la Mesa del Folklore (no entendemos que se escriba en inglés), consciente que estamos en un año de pandemia y que por ello se actuó tarde para llamar a postulaciones de canciones que deja el festival sin la parte competitiva.

Otro tanto que no se podía incurrir en gastos que permitan entregar premios y contratar varios enganches de humor y cantantes de renombre nacional, quedando como muestras folclóricas, es al menos un avance en mantener el Festival que permita levantar el folclor que ha sufrido con la pandemia, ya que es difícil realizar presentaciones en público, pero que la Mesa del Floklore ha mantenido con la utilización de la tecnología para difundir presentaciones y cuadros folclóricos.

Manuel Arenas no quiere hablar de los recursos que recibían los conjuntos seleccionados para el traslado de sus equipos, tener indumentarias acordes a los cuadros a presentar, pero solo señala que los folcloristas siempre han estado en momento de aflicción y esta vez no se podían negar.

Solo esperamos que se renueve el contacto con la gente, que esto sirva para que las autoridades se den cuenta de lo necesario de tener monitores que enseñen tanto las coreografías como el baile, especialmente en los niños, estimando que los colegios son un campo donde debe estar el folclor cautivando a los niños y los adolescentes para ocupar su tiempo libre.

**PROGRAMACION PARA LOS DOS DIAS:** Viernes 21 y sábado 22:

Anfiteatro Municipal o Plaza de Toros, 19:30 horas

#### VIERNES 21 DE ENERO

- BAFONA
- Julio Serey trío
- Conjunto Florecer de mi Tierra
- Grupo Taimana

- Agrupación Artística Cultural de Chile Kaqlakay
- Los Palmeros de Rancagua

#### SABADO 22 DE ENERO

- Conjunto Folclórico Tierra Chilena
- Conjunto Folclórico Trabún
- Fantasía Folklórica Chilena
- Compañía Artística de Folclor Internacional
- Conjunto Folklórico Nahuén de Maipú
- Antología Chilena

Apoyan: este evento organizado por la Municipalidad de Maipú la Casa del Folklore Araucaria de Maipú y Mesa del Folklore Comunal de Maipú.

---

## **RELACIONES DE LAS DECISIONES DE LOS BANCO CENTRALES Y EL MEDIO EXTERNO A SU SUPUESTA AUTONOMIA**



Omar Villanueva Olmedo, Director  
Interstitial Knowledge's olibar 50  
aniversario

**1.- Introducción.** El presente artículo se centra en la política monetaria de los países y de una de sus principales instituciones, como son los bancos centrales, así como de los beneficios y los perjuicios que producen algunas de sus decisiones.

Su preocupación por los anticipos de tasas de inflación y de los valores reales de las tasas de interés que han significado enormes traspasos de riqueza fuera del mercado y especialmente pérdidas para los ahorristas en depósitos a plazos, entre otros impactos negativos han sido manifestados por diferentes profesionales y respetuosamente por olibar Consultores desde hace décadas.

La situación se repite en el mundo, pero con un mayor impacto. En el caso nacional el comienzo de la página del Banco Central de Chile, creado por ley n°18.840, del 10 de Octubre de 1989 dice: "Uno de los objetivos que la Ley Orgánica establece en su artículo 3º al Banco Central de Chile es velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la inflación baja y estable en el tiempo." Pero, se entiende que no dice nada de la oportunidad en la que se deben tomar esas decisiones.

Esta institución está inserta en un país en que en los últimos cuatro años se han sucedido situaciones que en los 50 años de nuestra consultora han sido de alto impacto y muy llamativos "partiendo en 2017 con una nueva presidencia", el "estallido social", la "pandemia", los "retiros de los fondos de las AFP", una "oposición política pocas veces vista en tiempos de paz", los "mínimos comunes y los IFES", una "convención constituyente" y un próximo "nuevo gobierno que trae mucha gente nueva, joven, con ideas y partidos misceláneos". Situaciones algunas de los cuales han repercutido en el Banco Central local.

Mencionamos lo anterior porque lo más probable es que dada esa mezcla de situaciones se preste para hacer muchos estudios y análisis del tipo del que se presenta a continuación.

En resumen, a diciembre de 2021 la inflación o IPC de ese año alcanzó, en este país, un valor record de 7,2% y la tasa de interés se situó en diciembre en un 4%, con una diferencia que se puede considerar muy alta. Pero no es la única economía mundial que se enfrenta a un rápido aumento de los precios. Lo anterior también vale para otros países, como ocurre con los siguientes guarismos de inflación anual para: Estados Unidos 7% y con una tasa de interés en torno a 0,5% y 1,0%, Alemania 5%, España 6,5%, Brasil y México cerca del 10%.

Pero **las respuestas de los bancos centrales nacionales han sido siempre lentas y atrasadas** frente al aumento de los precios, podría ser porque la relación que hay entre la inflación y la tasa de interés tiene muchos efectos negativos para algunas instituciones o personas y, también, muchos efectos muy positivos para otros. Es decir, arbitrariamente se producen enormes transferencias de riqueza en que unos pierden y mucho y otros ganan y mucho. ¿O es que se prefiere siempre a los que ganan con esas diferencias casi abismantes?

## **2.- Las olvidadas relaciones entre las variables: las partes del todo**

Para dar una breve cuenta de lo que ha sucedido se puede imaginar que hay una ciencia que trata de los comportamientos de las tasas de interés – decididas por una autoridad – que dispone de una gama de informaciones que tiene por propósito relacionar y afectar a otro indicador como son los precios - los que son decididos por miles de instituciones y personas- o sea, limitar o mantener la variable inflación en niveles tolerables bajos y que, además, sea estable en el tiempo.

Pero resulta que cuando una de esas dos variables se modifica -la tasa de interés es por la voluntad de los directivos- en

cambio la variable de los precios se altera por las decisiones de miles y millones de empresas y de personas que están en el mercado nacional y en todo el planeta, innumerables actores son los que modifican sus precios debido a que se ven afectados por un número indeterminado de variables que están fuera de su control.

En consecuencia, si la variable “tasa de interés” es decidida en un lugar y por un pequeño grupo de personas “expertas”, éstas pueden ser muy activas y estar disponibles para hacerlo en casi cualquier momento. En cambio, los precios cambian por millones de personas, y en muchos lugares, en muchos momentos y sin dar avisos o alarmas.

### **3.- Las múltiples interacciones entre: la tasa de interés y los precios.**

La tasa de interés y los precios están afectados y afectan a un número indeterminado de otras variables, las que a su vez influyen sobre otras. Y este trajín interactivo se puede seguir ampliando. Por ejemplo:

En forma simple, si sube la tasa de interés por sobre la tasa de inflación se sabe que los costos de los créditos subirán, pero al mismo tiempo, las personas que tienen recursos líquidos ahorrarán más para tiempos futuros. Pero ese ahorro se restará del consumo y al existir menos demandas se afectarán a la mantención o a la baja a los precios de los productos y de los servicios, de esa manera habrá un IPC inferior, lo que a su vez afectará las utilidades de los que ofrecen esos bienes o servicios al mercado. Al detenerse la demanda o al no crecer, habrá menos interés en invertir y en ampliar el empleo o se invertirá en tecnologías más eficientes para bajar los costos y que ocupen menos personal (desempleo), pero es posible que nuevos competidores estén en condiciones de invertir en nuevas tecnologías para producir más de esos productos que con menores costos y que se vendan a precios menores y, por lo mismo, aumentará la demanda de

créditos y de elementos para concretar las inversiones.

Por otra parte, el aumento de la tasa de interés incrementará los costos y plazos de los bienes inmuebles que se compren con créditos hipotecarios y eso afectará a la demanda de predios para urbanizar y construir. Bajará la demanda de los materiales de la construcción y sus importaciones y de otras empresas

como transportistas, intermediarios, distribuidores de combustibles, peajes de carreteras, y una serie de empresas que alimentarán a estas personas. Los menores accidentes producidos por este transporte o por accidentes a lo largo de las cadenas de transformación afectarán la atención en hospitales, clínicas y a profesionales de la salud, los seguros de autos y de camiones. etc., etc.

A su vez, si los asalariados ven que sus ingresos tienen menor poder de compra tomarán activas decisiones para que mejoren sus remuneraciones y recuperen sus anteriores condiciones de vida.

Si los habitantes obtienen recursos monetarios inimaginados podrán utilizarlos para viajar, arreglar sus viviendas, ahorrar, donar, gastarlos en extravagancias, ocio y estupefacientes, es decir, incrementarán la demanda y con ello incrementarán los precios.

Si por diferentes razones hay más dinero disponible en manos de las empresas y de las personas y hay dudas sobre la situación futura del país lo más probable es que el precio del dólar aumente y asimismo se afecte el valor de las criptomonedas.

Y si baja la tasa de interés, con relación al IPC, ocurrirán efectos diferentes en las variables anteriores.

En conclusión, la tasa de interés se puede considerar que es una variable que:

- está al medio: afecta a los precios y según se comporten éstos llevan a la autoridad a evaluar su decisión con respecto a modificarla.
- Y que los efectos de una variación de la relación: Tasa de Interés e IPC llega a toda la realidad. No se queda detenida en solo una parte del país o afecta sólo a una parte de la población. Los afecta a todos.

**Por eso es muy válida la pregunta: ¿se puede imaginar a una institución autónoma, es decir, impermeable a las influencias externas y oportunas para actuar en un mundo tan fuertemente interrelacionado y de impactos imprevistos y múltiples?**

---

## **SELECCIÓN MAIPU CAMPEON EN ANTOFAGASTA**



Fotos sacadas de la transmisión en directo  
de  
[www.facebook.com/antofagastinacl](https://www.facebook.com/antofagastinacl)

Hoy, la selección sub-15 de Maipú jugó la final en Antofagasta ante AFA, Asociación de Fútbol de Antofagasta, selección con la cual perdió en el debut, Pero en la final ganó en penales luego de empatar AFA a 90 segundos de finalizar el partido y forzar al alargue y definir en tiros penales.

Nada le regalaron a la selección Maipú, ni el viaje, ni los recursos para entrenar, solo con el corazón y la garra de sus jugadores, el tino de los dirigentes y la aplicación de sus jugadores a las órdenes del profe Elías Montero, a lo que se suma el empuje del presidente de la Corfuma Claudio Molina, lograron algo casi imposible, ganar el torneo derrotando al único equipo que los venció en el grupo, pero jugando además 31 minutos con 10 jugadores más los 20 de alargue, pero con el héroe de la jornada, el arquero (Alejandro de Hermanos Carrera), que atajó un penal y marca la suerte en esta ronda.

GALERIA DE FOTOS OBTENIDAS de la transmisión en directo de [www.facebook.com/antofagastinacl](http://www.facebook.com/antofagastinacl)









---

## ADIOS AI HERMANO MENOR



Héctor junto a su compañera de toda su vida, Anita .

Siempre he sido un comunicador que no tiene problemas para dar a conocer noticias que son muy duras, porque creo que he tenido el tino para no herir a nadie, hoy estoy complicado, a mis 74 años, tengo que dar a conocer el sensible fallecimiento de mi hermano Héctor Arturo Navarro Cruz (Q.E.P.D.) y me cuesta encontrar esas palabras para informar a sus amigos, a quienes fueron compañeros de colegio, a la familia e incluso

saber cómo yo puedo enfrentar esa noticia que deja a los humanos dolidos con el Creador, pero, que espero Héctor esté disfrutando en la pieza celestial destinada para él.

Triste noticia para el tronco de mi familia, pero el doble de triste para su nueva familia que creo junto a mi cuñada, Ana Sandoval, cuyo fruto dio tres hermosas hijas y nuevos integrantes, sus nietas que disfrutó con mucha alegría hasta el último minuto.

Héctor falleció hoy día, domingo 16 de enero, pasado el mediodía, mientras era atendido en el hospital San Juan de Dios.

La última conversación, hace unos 15 días, indicó que quería dejar todo arreglado porque sentía mal y no quería dejar problemas a sus hijas.

Mi hermano fue feliz con la familia que formó con Anita y sin duda que se sentía orgulloso de su esposa y sus hijas que se realizaron profesionalmente mientras el disfrutaba a sus nietas.



Mi madre Sara y mi hermano Fernando en la parte alta Yo (Jaime), mi hermano Héctor y mi hermano Sergio

Busqué fotos nuevas, una de ellas con el dolor de estar tres

hermanos juntos luego de que falleciera mi madre y a los seis días mi hermano Sergio, hoy quedamos dos de ese núcleo que fue protagonista del despertar de la comuna, por eso quise colocar esta donde estamos todos, con ganas de un futuro en que debíamos desafiar la vida de vida, con ganas de ganarle al mundo y en cierta forma lo hemos hecho.

Héctor o Toby como lo llamábamos los hermanos se fue a la casa celestial a encontrarse con otro hermano fallecido. La foto que coloque significa eso; preparados para luchar por la vida y entregar todo por ser feliz, de lo cual cada uno es responsable. El fue uno de los dirigentes de la primera directiva de colectivos Santiago-Centro junto a Matamala, que no he vuelto a ver. Eso por los años 70

Adiós, hermano, la conformidad que el Creador del Universo entregue a su esposa e hijas; a mi hermano mayor Hugo Fernando que le impacto la noticia y a mí, que me dejó helado, porque si bien uno sabe que es la ley de la vida, uno nunca está preparado para se marchen al encuentro con Dios los hermanos menores.

Adiós, hermano, y hasta que el Creador no señale cuando nos veremos nuevamente; mis sentidas condolencias a su esposa e hijas Claudia y las gemelas Valeria y Valentina.

Su cuerpo mortal será velado este lunes 17 de enero en la Parroquia Santa María del Sur (desde las 12:00 a las 20:00 horas), ubicada en la Estrella 322, casi esquina Laguna Sur, comuna de Pudahuel, cerca del límite con Maipú. El funeral será el martes 18 en el Cementerio Parque del Sendero, en Américo Vespucio con Los Mares en horario por conformar.

---

# DIGNO DE IMITAR: CORAÇÕES SOLIDARIOS



Domingo 9 de enero partió la caravana Corazones Solidarios rumbo a Castro, a Castro en la Isla de Chiloé, con carga de varias toneladas de alimentos perecibles, algunas muy caras en esa zona y que poco o nada se ve en esa

región por su precio, entre ellas sandias, melones, limones y cebollas.



5 mil cebollas 500 sandias, 1099 melones, 300 kilos de zapallo entre otras, choclos, zanahorias, naranjas, limones, manzanas, verduras, sandias, suficientes para entregar una cantidad que permita cubrir una semana para 600 personas llevó a Castro la cruzada de los feriantes “Corazón Solidario”. La caravana partió el domingo 9 de enero y ya el 15 tenían la misión cumplida: llevara alimentos a sectores necesitados de Castro donde llega todo caro y es más complejo adquirir para los sectores modestos.

Víctor Orellana, presidente de la organización mantuvo el orden y la disciplina de entrega en un lugar que tiene otras costumbres de ayuda solidaria, pero que esta fue muy bien recibida.

Importante destacar que en esta oportunidad agregaron ropa y

zapatilla nuevas, ropa usada en buen estado, que también fue muy bien recibida.

Ahora se preguntan ¿cómo lo hicieron, con el aporte?, este fue de cargo de los mismos comerciantes que viajaron y otros que se quedaron, pero el resumen es que fue a puro corazón solidario.

La caravana viajó 1.300 Km al sur de Santiago, siendo esta la más lejana de todas las jornadas solidarias realizadas por esta organización.



